

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33797 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/00353 (Exp. n.º 07/230/0095), interpuesto por don Luis Chia Cabezas contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, de fecha 17 de febrero de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Luis Chia Cabezas, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto declarar la inadmisión a trámite por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por don Luis Chia Cabezas contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, 17 de febrero de 2009, que impuso una sanción de 2.500 € por la comisión de una infracción de carácter grave prevista en el artículo 115, apartados 3. f) y 2. m), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la invasión de la zona de baño con una moto náutica, permaneciendo largo tiempo dicha moto sin gobierno en la zona (Exp. n.º 07/230/0095), resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 13 de octubre de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110075497-1